

ACTA N° 17

- - - En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce (12:00) horas del día nueve (09) de abril del año dos mil catorce (2014), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el Período 2013-2016, con objeto de llevar a cabo la DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el C. Presidente Municipal de este R. Ayuntamiento quien preside esta sesión. -----

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Muy buenas tardes compañeros de cabildo, personas que nos acompañan, medios de comunicación. Solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala que pase lista de asistencia.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Presidente, buenos tardes a todos. -----

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. -----

Ciudadano José Elías Leal		Presidente Municipal
Ciudadana Irma Amelia García Velasco	1er.	Síndico
Ciudadana Ma. Luisa Guerrero Díaz	2º	Síndico
Ciudadano Sergio Villarreal Martínez	1er.	Regidor
Ciudadano Gustavo Rico de Saro	2º	Regidor
Ciudadana Norma Delia González Salinas	3er.	Regidor
Ciudadano Carlos Alejandro Arjona Hernández	4º	Regidor
Ciudadano José de Jesús Antonio González Mitre	5º	Regidor
Ciudadana Esperanza Gaona Pescador	6º	Regidor
Ciudadano Juan Salvador Portillo Martínez	7º	Regidor
Ciudadano Alan Alexandre Arjona	8º	Regidor
Ciudadano Ovidio Gutiérrez Garza	9º	Regidor
Ciudadana Idolina Emma Salazar Sáenz	10º	Regidor
Ciudadana María Teresa Cantú González	11º	Regidor
Ciudadano Isidro Núñez Velázquez	12º	Regidor
Ciudadana Victoria Araceli Ibarra Soto	13º	Regidor
Ciudadana Martha Jimena Valdez Morales	14º	Regidor
Ciudadano Ariel Longoria García	15º	Regidor
Ciudadana Ma. Teresa Alejo Gómez	16º	Regidor
Ciudadano José Alberto Salinas Lara	17º	Regidor
Ciudadano Ismael García Cabeza de Vaca	18º	Regidor
Ciudadano Oscar Díaz Salazar	19º	Regidor

Ciudadano Juan González Lozano	20º	Regidor
Ciudadano Francisco Nájera Cedillo	21º	Regidor
Licenciado Hennie Agustín Merle Zavala		Secretario del Ayuntamiento

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala manifiesta: Ciudadano Presidente, como lo establecen los Artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, así como el 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, informo que existe Quórum Legal para sesionar.

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señor Secretario, siendo las doce horas con cinco minutos (12:05) horas del día nueve (09) de abril del año dos mil catorce (2014), declaro abierta la Sesión Extraordinaria de Cabildo y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido al Artículo 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento solicito al C. Secretario, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala dé lectura al Orden del Día para posteriormente poner a su consideración.- -

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA, RECTIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ASUNTOS EN TRÁMITE.
- VI. INFORME DE LAS COMISIONES.
- VII. ASUNTOS GENERALES.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Una vez dado lectura al punto número tres que es el Orden del Día para esta sesión, y con fundamento en el Artículo 41, Inciso II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal José Elías Leal manifiesta: Ciudadanos, síndicos y regidores los que estén de acuerdo con el Orden del Día, les solicito lo manifiesten en la forma acostumbrada y pido al C. Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. - - - - -

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación Presidente, **VEINTITRÉS (23) votos a favor**, por lo tanto **EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA.

IV. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

- - - A continuación se procede con el cuarto punto del Orden del Día:

- - - IV.- LECTURA, RECTIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, me permito manifestarles que se les hizo llegar el acta derivada de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo, por tal motivo y con el propósito de dar celeridad a la presente sesión solicito a Ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta anterior. - -

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Compañeras y Compañeros. En atención a lo anteriormente manifestado, solicito emitan su voto en cuanto a la dispensa de la lectura así como la aprobación del acta de la Décima Sexta Sesión. Solicitando levanten la mano quienes estén a favor y pido al Secretario dé cuenta de la misma votación. ----- .

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Me permito informar que fue emitida la siguiente votación: **VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR**, por lo tanto ha sido **APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA ANTERIOR.** -----

- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ASUNTOS EN TRÁMITE. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal, quien manifiesta: Gracias. En atención al desahogo del presente punto, solicito al Secretario del Ayuntamiento, informe si existe correspondencia y acuerdos en trámite para tratar el presente punto. Adelante Señor Secretario. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Señor Presidente, me permito informarles que a la fecha hemos recibido un oficio emitido por el C. Regidor José de Jesús Antonio González Mitre, mediante el cual solicita le sea justificada la inasistencia en la presente sesión de cabildo.-

- - - VI.- INFORME DE LAS COMISIONES. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Respetuosamente pido a los integrantes de las comisiones si tienen algún informe levanten la mano para poder exponer y llevar la lista adecuada. Están en la lista de comisiones coordinadores de comisiones, Regidores Juan González Lozano, Ariel Longoria García, las Síndicos Ma. Luisa Guerrero Díaz e Irma Amelia García Velasco y el Regidor Ovidio Gutiérrez Garza. Adelante, por favor en ese orden. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Regidor Juan González Lozano, quien manifiesta: Con su venia Señor Presidente, Señoras Síndicas, Honorable Cabildo, Compañeros de los Medios de Comunicación y ciudadanos que nos acompañan. Por este conducto me

permiso hacer de su conocimiento de las acciones que se han realizado en materia de Protección Civil y de Bomberos. **Participación Ciudadana y Cultura de Protección:** 1.- Con el Programa Escolar de Protección Civil se han visitado veinte instituciones educativas de nivel preescolar y básico, beneficiando a más de dos mil setecientos ochenta y cuatro alumnos con pláticas de prevención de accidentes, evacuaciones en situación de riesgo y auto protección. 2.- En el programa de apoyo alimenticio a familias en situaciones vulnerables se ha apoyado en diversas colonias, asociaciones civiles, patronatos y casas hogares, beneficiando a mil seiscientos familias. 3.- Por medio de las redes sociales de Protección Civil, como lo son “Bomberos Reynosa”, “Ponte Pilas” y “Protección Civil Bomberos Reynosa”, se ha podido proporcionar información en línea y actualizada en materia de protección civil a más de quince mil amigos o seguidores así como atender solicitudes e inquietudes. 4.- Se dio inicio al programa “Súper Mamá”, mediante el cual se capacita a madres de familia sobre primeros auxilios básico y contra incendio, en curso teórico-práctico, haciendo énfasis en accidentes en el hogar. Llegando a la fecha de ciento treinta madres de familia. **En Administración de Emergencia:** El H. Cuerpo de Bomberos ha atendido ciento cuarenta y dos incendios, diez derrames, noventa y seis retiros de enjambres de abejas entre otros servicios. El área de ambulancia ha realizado ciento quince traslados y atendido trescientos diez emergencias médicas. Como resultado de la temporada invernal dos mil trece, dos mil catorce, en coordinación con el Sistema DIF Municipal se activo a la fecha como albergue temporal las instalaciones del Gimnasio Multidisciplinario de la UAT, en nueve ocasiones, atendiendo ciento sesenta y cinco personas. Se puso en marcha el Plan Operativo Invernal realizando recorridos de vigilancia y soporte en colonias y zonas de la ciudad en las que se encuentran personas en situación vulnerable por las bajas temperaturas, entregando dos mil cuatrocientos sesenta cobertores para mitigar el frío, así como novecientos doce colchonetas. Se ha brindado servicios de seguridad y presencia preventiva de paramédicos y oficiales de Protección Civil en ciento veintiocho eventos oficiales y particulares. Durante las fiestas del doscientos sesenta y cinco aniversario de Reynosa, se brindó durante todos los eventos seguridad y vigilancia en materia de Protección Civil, no presentándose novedad relevante. Esto fue lo que tuvimos en el mes de abril y por la presente envío un cordial saludo y a la vez hago de su conocimiento que el pasado tres de abril del año en curso, la comisión de protección civil encabezada por su servidor, tuvo a bien convocar a la reunión al Coordinador de la misma, Lic. Carlos Amadeo Leal López, y a sus Directores. Esto con el propósito de mantener la comunicación y el dialogo con dicha Dependencia, aprovecho para anexarle copia de la solicitud que se le ha hecho llegar al Licenciado Pedro Ernesto Benavides Benavides, Coordinador General de Protección Civil en el Estado quien atentamente ha recibido nuestra petición. Estuvo el Licenciado aquí en Reynosa y prestos fuimos algunos miembros de la comisión a entregarle la solicitud que ya habíamos redactado de antemano, del cual daré lectura: Lic. Pedro Ernesto Benavides Benavides. Coordinador General de Protección Civil para el Estado de Tamaulipas. Presente. Por este conducto se hace de su conocimiento del crecimiento acelerado de Reynosa, Tamaulipas, requiere de un cuerpo de auxilio y emergencia como lo son Protección Civil y Bomberos, mejores equipados y preparados para atender adecuadamente las necesidades en emergencias, deducir altos riesgos que se pudieran presentar ante esto y de no existir inconveniente me permiso solicitar su

apoyo con el siguiente equipamiento: 1.- Seis equipos de aire autónomo, veinte equipos de protección personal, veinte equipos scotti para pastizal, un equipo de extracción vehicular, una lancha de aluminio de quince pies con remolque y motor fuera de borda, una unidad de ataque rápido, una unidad de rescate urbano, una unidad pipa cisterna, dos unidades pick up de cuatro por cuatro, de cuatro puertas, una ambulancia y equipamiento en general. Lo anterior se solicita sabiendo del fuerte compromiso del Gobierno del Estado con esta Coordinación General a su digno cargo, de apoyar a mejorar las condiciones en materia de protección civil en los municipios del estado. Sin más por el momento esperamos vernos favorecidos con la presente solicitud. Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo. Atentamente. Regidor Juan González Lozano, Coordinador de la Comisión. Atentamente. Regidor Juan González Lozano. Coordinador de la Comisión de Protección Civil y Bomberos en la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas. Es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Con el permiso del Cabildo, quisiera abordar un poco este tema que es tan importante, yo quisiera con el permiso de ustedes que la propia comisión viera la situación y yo haría la gestoría con el propio Director y con la propia Secretaría de Gobierno que se puede y que no se puede hacer, y quisiera que me dieran un voto de confianza en el tema y ustedes lo aprobaran como cabildo la partida presupuestal para cuestiones de protección civil, yo creo que son temas fundamentales que no podemos darle tiempo y si existe la partida presupuestal o tenemos un recurso de carácter adicional depende que nosotros nos pongamos de acuerdo y lo busquemos de manera inmediata. Y también la otra parte correspondiente, valdría la pena darle una rehabilitación al edificio, se que contamos con un nuevo edificio de PEMEX, está en muy buenas condiciones que es para uso de ellos pero también para la comunidad, tenemos la Central Regional del Gobierno del Estado de Tamaulipas pero es muy importante que nosotros hagamos lo propio y estemos bien equipados. He recibido hace algunos días tres donaciones que posiblemente lleguen a un buen fin al Municipio de Reynosa, Tamaulipas por parte de nuestros amigos del Valle de Texas, no se los he comunicado porque no hay todavía la formalidad ha sido nada mas de platicas pero creo que nos ayudaría sobre todo en el aspecto del paquete que están solicitando y todo aquello que nos pueda dar el beneficio, la seguridad de poder proteger a los ciudadanos de Reynosa, creo que en esta mesa lo podemos tomar y tiene la seriedad que corresponde. Le agradezco por el informe Regidor y cuente conmigo, yo espero que podamos dar una solución inmediata a este asunto tan importante. Gracias. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Ariel Longoria García, quien manifiesta: Con su permiso Alcalde, con su permiso Compañeros del Cabildo, Medios de Comunicación, para informarles nada más que el desabasto de agua del cual fuimos el día de ayer expuestos fue nada más y nada menos por la reparación del acueducto que abastece a la planta Pastor Lozano, por lo cual la demora fue que la zanja se derrumbo a dos veces, por la cual los trabajadores que estaban adentro tuvieron que tomar muchas precauciones, por eso se demoro el agua en vez de las dos de la tarde que era el pronóstico, para volver a abastecer la ciudad se tuvo que realizar hasta las siete de la noche y en lo que se abastecieron todos los tubos de la ciudad se tardan otras tres horas o cuatro horas, por lo cual el agua fue restablecida más o menos probablemente a las

doce o una de la mañana. Es todo compañeros. -----
 - - - Solicita el uso de la palabra la C. Sindico Segunda, Ma. Luis Guerrero Díaz, quien manifiesta: Muchas gracias. Compañeros, Regidores, Compañeros de Cabildo, Medios de Comunicación. Con su permiso Alcalde. Solamente para informar que el día de mañana se va a realizar la firma de escrituras de donación del CBTIS de Nueva Creación, con eso se está cristalizando una gestión que ha pasado administraciones y es un predio ubicado en el Fraccionamiento Villas Bicentenario con una superficie de 31,999.19 M2 y que traerá un beneficio a toda la micro región de la industria maquiladora, a la colonia Vamos Tamaulipas, el Campanario, Villa Diamante, Riberas del Carmen, El Bienestar entre otras, y haciendo una breve referencia en fecha del once de abril del año dos mil doce, el Congreso del Estado aprobó mediante el Decreto Número 459, la autorización para que el Municipio de Reynosa donara un predio propiedad de la Hacienda Pública Municipal al Gobierno del Estado con destino a la Secretaría a de Educación Pública para la construcción de un Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios, que quiero expresar que la comunidad escolar está muy satisfecha por esta situación y que el cupo para el próximo ciclo escolar esta totalmente saturados, ya están los alumnos completos para iniciar ya en su inmueble, tengo entendido que son ocho aulas con las que van a iniciar. El próximo día jueves que es mañana diez de abril se llevara a cabo la firma de la escritura correspondiente, el evento de esta donación del inmueble se desarrollara a cabo en el inmueble que esta por escriturarse. Es cuanto Señor Presidente. -----

- - - Solicita el uso de la palabra la C. Primer Síndico Irma Amelia García Velázquez, quien manifiesta: Muy buenos días señor Presidente, compañeros de cabildo, medios de comunicación, como parte de la comisión de hacienda les informo que de acuerdo a la política del Señor Presidente la Secretaría de Finanzas en la Dirección de Predial se implementó la rifa de un vehículo durante los meses de enero, febrero y marzo para los contribuyentes que pagaran de manera oportuna, esto se realizó para motivar a la ciudadanía a pagar sus impuestos, dicho lo anterior informo que los vehículos fueron entregados a los afortunados en tiempo y forma, con un representante de la Secretaría de Gobernación, mediante sorteo público en las oficinas de predial. Es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, Compañeros de Cabildo, Medios de Comunicación muy buenas tardes. La Comisión de Turismo se da a la tarea de informar un magno evento que tuvimos el domingo pasado aquí en Reynosa que fue organizado por la Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo y la Coordinación General de Turismo y Comercio, fue el medio maratón Reynosa-2014, este maratón fue organizado por el Gobierno del Estado, el Ayuntamiento y la Asociación de Hoteles de Reynosa, en el Parque Cultural, el Domingo seis de abril a las ocho de la mañana fue el inicio de este evento, donde tuvimos una gran participación de 1,282 corredores, en el cual participaron 705 en 21 k, que fueron bastantes la verdad, y en el 5 k participaron 576, tuvimos la gran participación de varios países de carácter internacional, nos visitaron de Kenia, de Etiopía, Costa Rica, Guatemala, Venezuela, Estados Unidos y Sobre Todo de aquí de México, nos acompañaron de varios estados del país, vinieron gente de Nuevo León, Coahuila, San Luis Potosí, Guanajuato, Distrito Federal, Veracruz Puebla, del Estado de México, Hidalgo, Jalisco y sobre todo nosotros aquí de Tamaulipas también tuvimos una gran

participación. El recorrido del maratón se realizó por los principales bulevares de nuestra ciudad que es el Boulevard Morelos e Hidalgo, con inicio y meta en el Parque Cultural esto nos da con este evento un logro, impulsar de manera significativa el desarrollo del turismo deportivo, posicionando a nuestro Municipio y al Estado de Tamaulipas como un destino para realizar este tipo de eventos de carácter internacional. Creo que debemos de ir apoyando este tipo de eventos en un futuro para que volvamos a hacer que no sea este el primero y el único, si no hay que hacer más eventos como este tipo para el próximo año organizar otro medio maratón para tener más participación. Es cuánto. - - - - -

- - - Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal, quien manifiesta: Yo quisiera tomar dos minutos de este tema también y dejarlo sobre la mesa, y lo platicaba con el Regidor Francisco Nájera Cedillo y con algunos de ustedes también que estuvimos ahí el domingo participando, valdría la pena ponerlo a disposición de ustedes, y meterlo dentro de los eventos y aspectos que tienen que ver con el aniversario de Reynosa, la fiesta es muy importante pero el deporte también, y ya tendríamos que decidirlo en los próximos días o en los próximos meses por que la parte correspondiente de la Federación Nacional de Atletismo nos pide con mucho tiempo que pudiésemos realizar este maratón, así es que alcanzamos en este año a sacarlo a duras penas y nos dieron la fecha que ellos consideraron conveniente pero es bueno hacerlo, así es que valdría la pena analizarlo aquí y tomar una decisión al respecto en los próximos meses muchas gracias por el comentario. - - - - -

- - - VII.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Con su permiso Compañeros, empiezo con un comentario, para reconocer que el día de hoy vine con particular entusiasmo a la sesión de Cabildo, en vista del orden del día, en el que no se incluía, aparentemente, no se incluía un tema del Presidente Municipal, sino aquí estuviera plasmado y lo hago reconociendo que las agendas de este Cabildo, de este Cuerpo Colegiado, pues son veintitantas, incluyendo Regidores, Síndicos y demás y ya vemos que es igual de enriquecedor cuando viene un asunto del Presidente o cuando se deja abierto a la participación de cada uno de los Compañeros, cada una de las comisiones, entonces primero mi felicitación y reconocimiento a esa disposición para entender que somos un cuerpo colegiado y respetar la opinión de cada uno de nosotros y la otra quiero hacer una propuesta que me motiva en los últimos festejos en los que hemos participado, nos hemos organizado, que fue en los festejos del aniversario de la ciudad y precisamente el maratón del que hablaban hace un momento, veo que no tenemos un logo ni un lema para efectos de difusión turística, el uso del escudo de armas, pues debe ser muy cuidadoso en situaciones muy particulares, yo diría que deberíamos darle un tratamiento similar al de la bandera nacional, al escudo de armas nacional, que es muy explícito y muy estricto el uso que se permite, por eso yo creo que debemos tener un logo para otros efectos, un logo y un lema como lo tienen otros Municipios, me gustaría ponerlo a su consideración y me gustaría también que fuera si se decide apoyar esta propuesta mediante un concurso para estimular la participación de los artistas locales, expertos en diseño grafico, en fotografía, en comunicación, entonces en resumen hay una propuesta de mi parte para crear el logo y el lema a través de una convocatoria pública. ¡Es cuanto Presidente! - - - - -

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Yo estoy de acuerdo y yo creo que todos estamos de acuerdo, el único sentimiento es que sea Reynosense, la participación y lo turnamos a la comisión de Educación, con mucho gusto vamos a darle hacia adelante al tema. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor José Alberto Salinas Lara, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, Buenos Días Compañeros de Cabildo y Medios de Comunicación, me permito dar lectura a una propuesta, Con fundamento en los artículos 59, numeral III y artículo 63 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y artículo 25 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Reynosa, pongo a consideración del Cabildo de Reynosa lo siguiente: La propuesta de crear una plataforma dentro de la página oficial del municipio donde se pueda realizar el pago del impuesto predial, además poder consultar el saldo del impuesto predial por mensaje de texto, consideraciones según las cifras del estudio de hábitos de los usuarios de internet en México 2012, el número de internautas se incremento un catorce por ciento, con lo que llego a 40.6 millones de usuarios, el principal hallazgo de este estudio es el firme avance de los dispositivos móviles como instrumento de conexión, esta fuente es de la Asociación Mexicana de Internet, la tecnología está cada vez más cerca de nosotros a través de un Iphone, GPS o una computadora, Reynosa no es la excepción tenemos 44,255 viviendas habitadas que cuentan con computadora, fuente del INEGI 2010, hoy en día realizar transacciones electrónicas se han vuelto comunes ya que esto nos ofrece la ventaja que desde la comodidad de nuestro hogar trabajo o área de esparcimiento podremos realizar esta actividad de manera sencilla, segura y rápida, debemos de aprovechar las herramientas Tecnológicas, como el internet para nuestro beneficio y de la ciudad, es por eso que debemos de dar más alternativas a los usuarios para realizar diferentes conceptos de pagos, el pago del impuesto predial vía internet es una opción, un equipo celular, computadora o tableta conectados bastan para realizar su transacción, será una herramienta que facilitara aquellos que por cuestiones de trabajo se les complique salir o los que se encuentran fuera de la ciudad y desean hacer su pago, no existirán diferencias entre pagar físicamente en ventanilla o virtualmente, podrán recibir sus descuentos cuando apliquen y participar en las rifas que se hacen al pagar en ciertos meses del año incluyendo todo lo demás que marque la ley. Por lo antes mencionado propongo: 1. Creación de una plataforma dentro de la página del municipio www.reynosa.gob.mx donde se pueda realizar el pago del impuesto predial a través de una tarjeta de crédito o debito. 2. Consulta del monto del impuesto predial a pagar mediante un mensaje de texto, desde cualquier celular enviar un mensaje a un numero con la palabra predial un espacio y los doce caracteres de la clave catastral, esta es una opción firma José Alberto Salinas Lara, Regidor. -----

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Gracias Señor Regidor, se turna a la Comisión de Hacienda y Gasto Público de este Ayuntamiento, adelante Señor Regidor. -----

- - - Solicita el uso de la palabra la C. Regidora María Teresa Cantú González, quien manifiesta: Buenos Días a todos es nada más para informarle a la asamblea Señor Presidente y Compañeros, que un grupo de amigos de Reynosa organizo el pasado 21 de marzo un baile a beneficio de la ciudad y me enviaron una propuesta para construir una concha acústica en la Plaza Treviño Zapata, la cual ayer en la reunión que tuvimos con la

comisión de obras públicas, se puso a consideración de los compañeros y del Secretario propio, nada mas estamos viendo la factibilidad para poder darles una respuesta a estas personas. Es cuanto Señor Presidente. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente. Es una información de carácter internacional, el jueves tres de abril se celebro una reunión en las oficinas de migración ubicadas en las instalaciones del puente de Pharr, al cual fue invitado el Lic. José Elías Leal, Presidente de la Ciudad de Reynosa Tamaulipas, el Director General de Migración de Estados Unidos Noé Sánchez y el Jefe de Personal de Migración de los puentes de Misión, Hidalgo y el puente de Pharr representado por el Oficial De la Garza. El objetivo de la reunión fue un acercamiento de amistad de buena comunicación y coordinación de ambas partes de la frontera. Acompañamos al Señor Presidente el Lic. Javier Garza Faz y su Servidor. Observamos el gran interés que tiene el Departamento de Migración en un mejor servicio al viajero frecuente que se interna a Estados Unidos, comentaron que en los últimos meses se incremento el flujo del viajero a pie y en autobús, lo cual causa una gran congestión en el Puente Hidalgo, se llego a la conclusión que trabajando de la mano con el Administrador de los Puentes Internacionales Misión e Hidalgo representado por el Señor Rigoberto Villarreal buscando los apoyos federales y de la ciudad de Mcallen, Texas, lograran modernizar las instalaciones del Puente Internacional Reynosa-Hidalgo. Cabe mencionar que el gobierno está de acuerdo en la modernización del Puente Reynosa-Hidalgo apoyado de manera inmediata de parte del Mayor de Mcallen, Texas el Señor Jim Darling y el Administrador del Puente Internacional el Señor Rigoberto Villarreal. Es cuánto. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Quiero hacer uso de la palabra para si me permite el Regidor de Protección Civil ampliar la información de la reunión que tuvimos con el Licenciado Benavides, en el sentido también como bien lo mencionaba Usted Señor Alcalde el edificio en el que presta sus servicios protección civil está bastante deteriorado y si nos ponemos hacer una cuantificación del equipo con el que se cuenta nos daría bastante lastima y le juro que nos sobrarían dedos de las manos para decir con cuanto equipo se cuenta, que bueno que ya está en vísperas de conseguirse algún equipo por parte de las autoridades de aquí de al lado, pero también es necesario como bien lo dijo Usted que se equipe y que pensemos en esta gran ciudad que se nos repite a cada momento que es la ciudad más grande del estado de Tamaulipas o mayormente poblada, sin embargo, desafortunadamente sin el apoyo que tienen otras ciudades de este mismo estado, entonces dicho de esa forma creo que lo que no hagamos los ciudadanos conjuntamente con el Gobierno no lo van a venir a hacer otra gente de fuera, entonces pido respetuosamente que se haga un análisis del edificio donde se encuentra y si fuera posible porque también se menciona en esta reunión el hecho de que hay ahí una gaza que no tiene uso y que aparte como está ahí siempre congestionado por conciudadanos que toman ahí su camión, su medio de transporte que se haga ese análisis porque tenemos cero de la gaza justo donde está el semáforo del hospital general que podría darse esa vuelta hasta allá para tomar el boulevard Álvaro Obregón, para que fuera toda esa parte completa con el frente hacia el boulevard para una salida inmediata de los camiones y las motobombas, para en caso de alguna tragedia que ya hemos estado cercanos y que afortunadamente podemos decir

con salvedad se han sacado como fue el incendio de una maquiladora en el parque industrial del norte el año pasado, que no podemos decir lo mismo desafortunadamente de la refinería, sin embargo, con los pocos elementos pero el gran valor que estos tienen se ha logrado salir adelante en esas conflagraciones, de la misma manera le comunico, les hago el comentario aquí a todo el Cabildo que en el servicio Regional de Protección Civil no se cuenta con una toma de agua para dicho efecto entonces tendría que valorarse y también pedir el apoyo para que así se haga por cuanto ese tema. ¡Es cuanto!- - - - -

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Nuevamente lo reitero ayúdenme a resolver este asunto, estoy en manos de Ustedes hasta donde Ustedes me digan le vamos a meter lana, yo estoy en la mejor disposición, el análisis entréguenmelo por favor y en la sesión que Ustedes consideren tomamos las decisiones nosotros, se que tenemos el apoyo sobre un camión, sobre una pipa, sobre unas cuestiones también de equipo pero no es suficiente, la ciudad no está esperando eso nada mas depende también que nosotros podamos ejercer el recurso que tenemos de la ciudadanía en temas tan importantes como es la protección civil, totalmente de acuerdo y el espacio pues es otra decisión también de nosotros, de nadie más, adelante con ese tema y yo lo avalo, todo lo que Ustedes me digan lo vamos a hacer. - - - - -

- - - - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Señor Presidente si me permite nada mas informar al Honorable Cabildo, que mediante oficio se está enviando la solicitud para su intervención a la Comisión Internacional de Límites y Aguas, por lo que respecta a la propuesta que realizaron los Regidores Oscar Díaz Salazar y Francisco Nájera Cedillo referente a la recuperación en todo caso que proceda de la rivera del Rio Bravo y la porción de tierra a la altura de la presa derivadora Anzaldúas conocida como La Playita, la cual se hiciera en la sesión inmediata anterior, es todo Señor. - - - - -

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Victoria Araceli Ibarra Soto, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, solamente quiero informar que a partir del día diez de este mes y hasta el termino del mismo, se estará reforzando la vigilancia en los accesos a la ciudad en la carretera con motivo del período vacacional, entonces estamos coordinados con las áreas que van a estar muy vigilantes con la Comisión de los Derechos Humanos y la contraloría para estar muy pendientes de que todo esté tranquilo y bueno aprovecho que están aquí los medios para hacer un llamado a la ciudadanía, igual que reporten, insisto en que no hay la cultura de la denuncia y bueno queremos hacer un llamado para que lo hagan vamos a estar muy vigilantes quienes participamos en esta Comisión de Derechos Humanos. ¡Es cuanto Presidente! - - - - -

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Se me adelanto Regidora, iba a informar sobre este tema y lo voy hacer en este momento con el permiso de Ustedes, porque tiene que ver exactamente con la misma inquietud de semana santa. El día lunes tuvimos una reunión de carácter de acuerdos interestatal con el Gobernador de Nuevo León y con el Gobernador de Tamaulipas y en esta reunión con la presencia de las fuerzas federales y con la presencia de las fuerzas estatales, se tomó la decisión de seguir este acuerdo que es muy importante que Ustedes lo conozcan. Número uno, y tiene firma del siete de abril, el inicio del operativo de semana santa será el diez de abril y continuará el resto de este mes. Número dos, se trabajará de forma coordinada en Municipios colindantes con el objetivo de asegurar la presencia de los

efectivos que participaran de ambas entidades. Número tres, se tendrá el intercambio de información a detalle y operación en campo del despliegue del personal en los tramos carreteros de ambas entidades federativas. Número cuatro, tendrá la supervisión de los titulares de las diferentes instituciones encargadas de seguridad tras la designación de tramos de responsabilidad por dependencia. Número cinco, incrementar la vigilancia en puntos estratégicos como son aeropuertos, centrales de autobuses, etcétera. Número seis, los Gobiernos de ambas entidades llevaran a cabo la primera quincena del mes de mayo una reunión con los Alcaldes de los Municipios colindantes para fortalecer la coordinación y mejorar la comunicación entre ambos. Esto quiere decir que el tema de estas reuniones intersecretariales de los Estados de Nuevo León y Tamaulipas, no será a nivel ejecutivo única y exclusivamente del Estado, sino nosotros los Presidentes Municipales, tendremos también esta comunicación y seguramente también la participación de Ustedes, creo que fue un buen avance, hay una buena coordinación para el aspecto de “semana santa” el día de mañana tenemos una reunión, nosotros también, para ver la responsabilidad de carácter Municipal y asumir la responsabilidad que nos corresponde, de las diferentes dependencias de este Municipio, espero que esta tarde los inviten y aquellos que son parte de las comisiones que tienen que ver con el tema asistan y puedan ayudarnos en tener un saldo blanco en esta ciudad, el objetivo es ese, estar pendientes, presentes y buscar los mecanismos de que podamos atender a los ciudadanos, adelante Señora Regidora. -----

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Norma Delia González Salinas, quien manifiesta: Buenos Días Compañeros, es en base al informe que dio el Compañero Regidor Juan González Lozano, yo quisiera pedirle al compañero, que si nos podemos coordinar la Comisión de Igualdad de Género y la de Protección Civil para llevar a cabo los cursos que da Protección Civil llamados “ Súper Mamá” en cual consiste en primeros auxilios y accidentes caseros por este motivo, los días jueves de cada semana el Instituto Municipal de la Mujer reúne entre cuarenta y setenta mujeres, la mayoría de ellas madres de familia, para llevar diferentes cursos en uno de ellos que es muy solicitado por ellas es el de repostería y sería importante y muy beneficioso que lleváramos este curso que da Protección Civil para que las madres que ahí acuden también tengan el conocimiento de los primeros auxilios. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Juan González Lozano, quien manifiesta: Con mucho gusto Regidora, lo hare patente al Cuerpo de Protección Civil y nos pondremos de acuerdo para ver cómo vamos a trabajar conjuntamente con Usted. -----

- - - Tomando el uso de la voz la C. Regidora Norma Delia González Salinas, quien manifiesta: ¡Gracias le agradezco! -----

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Con su permiso, atendiendo las quejas de unos ciudadanos de Rincón de las Flores ya que pertenezco a la Comisión de Obras Públicas y COMAPA, ayer fui a visitar Rincón de las Flores donde tienen problemas de desabasto de agua, la empresa ARIVE se comprometió a ayudar a la colonia cuando empezaron a construir y hasta el día de hoy no ha terminado su compromiso, entonces por falta de agua la colonia esta sufriendo, les dan tres días a la semana dos horas de agua, se mantiene la cisterna de rebombeo de un pozo sumergible pero como la empresa acaba de empezar a construir la segunda etapa entonces toda el agua que le pertenece a la primera etapa se la llevo a la segunda etapa y no ha terminado

de hacer su segundo pozo, no ha hecho la cisterna, entonces creo yo y exhorto a la Secretaría de Obras Públicas y Asentamientos Humanos y a COMAPA que detengan todos los permisos de construcción a la empresa ARIVE hasta que no cumpla con el compromiso del agua en las colonias, ya que ese compromiso es con la ciudad y si la empresa no cumple con la COMAPA o con la ciudad los que quedamos mal somos nosotros pero realmente es la empresa quien esta haciendo mal su servicio. Es cuánto.- -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Ariel Longoria García, quien manifiesta: Con su permiso Alcalde, Medios de Comunicación, Compañeros del Cabildo, ya se tiene conocimiento del problema que existe en Rincón de las Flores, ayer con junta Obras Públicas y hace unos días con la Comisión de COMAPA, se tomo el tema y por lo cual nos estamos poniendo de acuerdo con el Secretario de Obras Públicas para ver la manera de cómo a esas gentes que tienen fraccionamientos que no han cumplido ya sea con la factibilidad de COMAPA o con algún paso de la construcción de su fraccionamiento sean requeridos o sean multados o sea detenida su construcción. - - - - -

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: En la sesión de cabildo número doce precisamente el pasado catorce de febrero, hice uso de la palabra y le pedí muy respetuosamente Señor Presidente que se tomaran cartas sobre el asunto del Hospital General del IMSS Número 22, que ha sido un tema muy traído y llevado en estos últimos días, sin embargo es un tema que ya nos ocupa desde hace algunos años desde antes que se iniciara la construcción como parte de un sector en la CTM pero también con las cámaras empresariales que en total somos seis organismos, se ha manejado y bueno bienvenidos todos los apoyos y todos los exhortos de algunos diputados que de alguna forma desafortunadamente no han tenido presencia en el hospital y se habla de lo que se escucha pero en realidad no se tiene el tema, al menos así por la prensa me doy cuenta porque se nos decía en esta última reunión donde estuvo presente el Delegado del IMSS aquí en Reynosa, Tamaulipas en el sentido de que había cuatrocientos detalles observables a la empresa, de una obra que son treinta y seis mil metros cuadrados, cuatrocientos detalles y que es una lista que creo le llaman punch liss que los arquitectos e ingenieros aquí presentes se darán cuenta que es cuando ya se esta casi recibiendo el hospital o hay una post liss también que así se le llama posterior a la entrega que pueden ser detalles o fallas de origen o vicios ocultos, sin embargo el tema que mas llama la atención y que se manejo ahí es precisamente una carga que no es la suficiente para el hospital, sin embargo si se puede dar, esto por parte de la CFE, y que se dará en su momento, ¡vamos! no es un detalle que no se puede hacer, y fuera del hospital que se habla mucho de un carril de desaceleración, el cual el mes próximo pasado se comprometió el ciudadano gobernador hacer los tramites con la SCT y el propio día siguiente empezaron ahí algunos trabajos de topografía, eso es fuera del hospital, sin embargo lo que esta dentro del hospital y me llama mucho la atención que se hable de que la empresa no ha cumplido de que incluso habrá multas, de primera mano lo comento porque participamos muy activamente en la construcción de este hospital con la mano de obras, no es tanto lo que se dice y se han ido cerrando o apagando mitos y que qué bueno en ese momento usted hacia el compromiso de que ya les estaba platicando con el gobernador y con las autoridades del IMSS sin embargo comentaría yo aquí que tendríamos qué no soltar el tema Señor Presidente, Compañeros del Cabildo, medios porque a veces creo que se esta soslayando el compromiso

inmediato ya de abrir ese hospital de la manera que se tenga que abrir, se rompió ya con el mito de que también se decía que el personal medico que ahí se ocuparía no quería venir a Reynosa porque se le hacia una ciudad peligrosa, se rompió con ese mito porque en la feria precisamente de empleos que hubo dentro de la institución Reynosa fue la ciudad que mas solicitudes recibió de especialistas de otros estados en todo el país, ciento treinta especialistas de diferentes ahora si válgase la redundancia de especialidades que fue la sorpresa que nos llevamos de que hayan sido tantos precisamente para Reynosa y que haya decidido el Instituto Mexicano del Seguro Social en Tamaulipas decir que de esos ciento treinta quizá tenga que destinar algunos a otras ciudades de este estado. Entonces se rompe el primer mito y se nos da cuenta de que no es como se decía sino que se esta postergando una apertura que ya se tiene que dar por la misma necesidad de la ciudadanía, se hablan de trescientos cincuenta y seis mil o algo así derecho habientes es totalmente falso hay mas de setecientos mil dado el echo de que es un hospital que dará servicio a la región y esta región abarca casi desde Ciudad Mier hasta la Ciudad de Río Bravo, con todas las poblaciones que hay en intermedio. Entonces como usted nos prometió y el propio lunes se comprometió y se que ha estado al pendiente de esta situación es que vamos a tener que ponerle los puntos sobre las ies para que cuanto antes se lleve a cabo esta apertura. Es cuánto. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Quisiera abundar un poco en este tema, yo creo que tenemos cuatro meses mas o menos insistiendo en la apertura de este gran hospital regional del Seguro Social, yo no creo que haya otro interés mas que buscar todos los mecanismos y que pudiésemos dar el servicio a la ciudadanía, hace dos meses hable con el gobernador, estuvimos en la ciudad de México, me acompañó, estuvimos con el Director General, seguramente vi toda la disposición por parte de él, inclusive les puedo decir que vi la disposición también del gobernador, el lunes lo reiteró en el aspecto de que si la Secretaria de Comunicaciones y Transportes no tenia en este momento la posibilidad de llevar a cabo el acceso o la rampa esta tan importante que se requiere para el ingreso y el cuidado del hospital con recursos del gobierno del Estado se iba llevar a cabo, es una inversión de veinte a veintiséis millones de pesos mas o menos no se en cuanto esté en este momento pero el se comprometió conmigo el lunes en la mañana de hacerlo de manera directa sino teníamos una respuesta, se que esa es una de las situaciones que se presentan pero hay otra mas, coincido con usted que otro era el mito del aspecto de la plantilla laboral va para fuera o sea ya no es un mito ya es una realidad y la tercera, tenemos al aliado que son el gobernador, ustedes, la iniciativa privada y los propios ciudadanos que requieren de este hospital. Nosotros necesitamos tenerle y cuenten con todos nosotros para buscar todos los mecanismos para que se pueda llevar a cabo, urge ese hospital, es increíble que el hospital del Seguro Social que tenemos se pueda llevar a cabo todos y cada una de las solicitudes que se requieren en el municipio de la región, yo de antemano todo lo que podamos hacer con municipio vamos a estar pendientes tiene que ser una realidad y una realidad inmediata el Hospital Regional del Seguro Social. - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Ariel Longoria García, quien manifiesta: Alcalde, Compañeros de Cabildo, Medios de Comunicación. Nada más para retomar el tema de la observación del Compañero Ovidio Gutiérrez Garza, ayer en la Comisión de Obras Públicas yo como Comisión de Agua Potable se le pidió al Secretario un enlace

para que juntos con el enlace de agua potable se vean esos tipos de problemas que existen en la ciudad, pedimos que las dos comisiones por lo menos una vez al mes se reúnan con los enlaces para ver cualquier situación que exista en lo que sea fraccionamientos o problemas de agua potable o de zanjas, o cualquier problema que este unido de las dos secretarías y de la gerencia de la COMAPA. Es cuánto. - - - - -

- - - XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar y agotado el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, agradezco a todos su atención, se da por concluida la misma siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos (12:55) del día nueve (09) de abril del año dos mil catorce (2014). Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. - - - - -

DOY FÉ - - - - -

C. Irma Amelia García Velasco
Primer Síndico

C. Ma. Luisa Guerrero Díaz
Segundo Síndico

C. Sergio Villarreal Martínez
1er. Regidor

C. Gustavo Rico De Saro
2º Regidor

C. Norma Delia González Salinas
3er. Regidor

C. Carlos Alejandro Arjona Hernández
4º Regidor

JUSTIFICÓ

C. José de Jesús Antonio González Mitre
5º Regidor

C. Esperanza Gaona Pescador
6º Regidor

C. Juan Salvador Portillo Martínez
7º Regidor

C. Alan Alexandre Arjona
8º Regidor

C. Ovidio Gutiérrez Garza
9º Regidor

C. Idolina Emma Salazar Sáenz
10º Regidor

C. María Teresa Cantú González
11º Regidor

C. Isidro Núñez Velázquez
12º Regidor

C. Victoria Araceli Ibarra Soto
13º Regidor

C. Martha Jimena Valdez Morales
14º Regidor

C. Ariel Longoria García
15º Regidor

C. Ma. Teresa Alejo Gómez
16º Regidor

C. José Alberto Salinas Lara
17º Regidor

C. Ismael García Cabeza de Vaca
18º Regidor

C. Oscar Díaz Salazar
19º Regidor

C. Juan González Lozano
20º Regidor

C. Francisco Nájera Cedillo
21º Regidor

C. Lic. Hennie Agustín Merle Zavala
Secretario del R. Ayuntamiento

C. José Elías Leal
Presidente Municipal